

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Asuntos Sociales

ORGANISMO AUTÓNOMO INSTITUTO MADRILEÑO DE LA FAMILIA Y EL MENOR

- 27** *RESOLUCIÓN de 9 de septiembre de 2014, de la Directora-Gerente del Instituto Madrileño de la Familia y el Menor, por la que se hace pública convocatoria por procedimiento abierto, mediante el criterio precio, para la adjudicación del contrato de servicios “Limpieza de determinadas dependencias del Instituto Madrileño de la Familia y el Menor, durante el año 2015”.*
1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Instituto Madrileño de la Familia y el Menor.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación y Asuntos Generales, Instituto Madrileño de la Familia y el Menor.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Instituto Madrileño de la Familia y el Menor, Área de Contratación y Asuntos Generales.
 - 2) Domicilio: Gran Vía, número 14, segunda planta.
 - 3) Localidad y código postal: 28013 Madrid.
 - 4) Teléfonos:
 - Información Técnica: 915 804 243.
 - Información Administrativa: 915 804 556.
 - 5) Telefax: 915 804 230.
 - 6) Correo electrónico: ...
 - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
 - <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Coincide con el plazo de presentación de proposiciones.
 - d) Número de expediente: 940/00-02/15, 08/AT-00077.6/2014.
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicio de limpieza de los inmuebles, mobiliario y enseres de las dependencias del Instituto Madrileño de la Familia y el Menor sitas en Gran Vía, número 12, plantas primera, segunda y tercera derecha, y Gran Vía, número 14, de Madrid, y de una área destinada al cuidado de los hijos de las residentes dentro del centro maternal Residencia Norte, adscrita al Instituto Madrileño de la Familia y el Menor.
 - c) División por lotes y número de lotes: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 1. Los inmuebles que constituyen las sedes del Instituto Madrileño de la Familia y el Menor sitas en Gran Vía, número 12, plantas primera, segunda y tercera, y en Gran Vía, número 14, 28013 del municipio de Madrid.
 2. El inmueble sito en la calle González Amigó, número 20, 28033 del municipio de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2015 o desde el día siguiente a la formalización del contrato si esta fuera posterior.
 - f) Admisión de prórroga: No.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco: No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición No.
 - i) CPV: 90911200-8, Servicios de limpieza de edificios.
 - j) Compra pública innovadora: No.

3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto, mediante el criterio precio.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Uno (precio).
4. Valor estimado del contrato: 204.773,89 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 170.644,91 euros, IVA excluido.
 - IVA (21 por 100): 35.835,43 euros.
 - Importe total: 206.480,34 euros, IVA incluido.
6. Garantías exigidas:
 - Provisional: No procede.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación, IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica, financiera y técnica o profesional.
 - Acreditación de la solvencia económica y financiera:
 - Criterios de selección: Los licitadores deberán aportar un informe de instituciones financieras que justifique que tienen una liquidez, saldo medio en cuentas o capacidad de endeudamiento por un importe mínimo equivalente al 10 por 100 del presupuesto de licitación del contrato, IVA excluido (17.064,49 euros).
 - Criterio de selección: Los licitadores deberán presentar una declaración responsable, firmada por su representante legal, de la cifra media de negocios de cada uno de los tres últimos años, que deberá ser como mínimo del doble del presupuesto de licitación del contrato, IVA excluido (341.289,82 euros).
 - Acreditación de la solvencia técnica o profesional:
 - Criterio de selección: Se presentará una relación de los principales servicios o trabajos relacionados con el objeto del contrato realizados en cada uno de los tres últimos años (al menos tres trabajos o servicios), por un importe igual o superior al doble del presupuesto sin IVA (341.289,82 euros), firmada por su representante legal, que incluya importes, fechas y beneficiarios públicos o privados de los mismos, esta relación deberá acompañarse de la acreditación de los mismos mediante los certificados correspondientes, expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario.
8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales a contar desde el siguiente al de publicación del anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, si esta fuese domingo o festivo se admitirán las proposiciones el día siguiente hábil.
 - b) Modalidad de presentación: Licitación electrónica: No.

De conformidad con el artículo 80.2 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Contratos de las Administraciones Públicas.

La documentación a presentar será la exigida en el capítulo segundo del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF, así como número de teléfono y de fax, y, en su caso, correo electrónico. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Instituto Madrileño de la Familia y el Menor, Registro.
 - 2) Domicilio: Gran Vía, número 14, planta baja.

- 3) Localidad y código postal: 28013 Madrid.
- 4) Horario: De nueve a catorce.
- 5) Dirección electrónica: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
- d) Admisión de variantes: No procede.
- e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.
9. Apertura de las ofertas:
 - a) Descripción: Apertura proposiciones económicas.
 - b) Dirección: Gran Vía, número 14, planta baja.
 - c) Localidad y código postal: 28013 Madrid.
 - d) Fecha y hora: La fecha de apertura de los sobres que contienen las ofertas tendrá lugar a las once y treinta del octavo día natural siguiente a la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones, si este fuese domingo o festivo se trasladará al siguiente día hábil.
10. Gastos de publicidad: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario (importe máximo 4.000 euros).

En Madrid, a 9 de septiembre de 2014.—La Directora-Gerente del Instituto Madrileño de la Familia y el Menor, María José Barrero García.

(01/3.175/14)

